

HISTORIA COMPARADA



Tundama: Tipo blanco e indio mestizo, 1850. Codazzi, A. *Geografía física y política...*, p. 305

Aimer Granados*

Hispanismos, nación y proyectos culturales Colombia y México: 1886-1921. Un estudio de historia comparada**

Abstract

This article centers its analysis of the hispanicism as a tendency that in different levels was articulated with Colombia and Mexico national projects during the period among 1886 to 1921. Even though, it shows how in the Colombian case that joint managed to consolidate a traditional conservative cultural project whose referring were taken from the Hispanic tradition. In contrast, in Mexico, after the revolution victory, the relative acceptance that hispanicism have had under the "porfiriato" period was radically denied placing instead a national reborn under the values from one of the principal actors of the revolutionary process, The People. The centrality of popular culture and the interpretations that was made by intellectuals and artists sponsored by the State consolidated a cultural nationalistic revolutionary project.

Resumen

Este artículo se centra en el análisis del hispanismo como una corriente que en diferentes niveles se articuló con los proyectos de nación en Colombia y México durante el período comprendido entre 1886 a 1921. Así mismo, muestra cómo en el caso colombiano dicha articulación logró consolidar un proyecto cultural nacional tradicional y conservador cuyos principales referentes fueron tomados de la tradición hispánica. En contraste, en México, tras el triunfo de la Revolución, la relativa aceptación que el hispanismo había tenido durante el porfiriato fue radicalmente negado para, en su lugar, refundar la nación sobre la base de los valores de uno de los principales actores del proceso revolucionario: el pueblo. La centralidad de la cultura popular y la interpretación que de ella hicieron los intelectuales y artistas patrocinados por el Estado consolidaron un proyecto cultural nacionalista y revolucionario.

Key Words

Hispanicisms, nation, project culture, people, revolution, collective memory, Spanish language, Catholic Church.

Palabras Clave

Hispanismos, nación, proyecto cultura, pueblo, revolución, memoria colectiva, idioma español, iglesia católica.

* Profesor titular y de tiempo completo en el Dpto. de Política y Cultura de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
E-mail: aimer@correo.xoc.uam.mx

** Este trabajo presenta resultados de la investigación "España y América Latina: Relaciones Culturales e Intelectuales".

I. TEMPORALIDADES Y UNIDADES DE COMPARACIÓN¹

Desde mediados del siglo XIX, pero especialmente hacia finales de esa centuria, en España, como también en Hispanoamérica, se fue creando un movimiento conocido como el hispanismo,² una de cuyas ideas directrices, de acuerdo con la expresión de la época, fue la de un “imperio espiritual” de España en América. Mediante esta fórmula se pretendió “mantener unido en lo intemporal aquello que ya se [había perdido] en lo temporal”.³ Esta noción llegó a tener una idea territorial definida en los siguientes términos: “El patrio solar espiritualmente se extiende, por encima del océano, desde el riñón de Castilla hasta el soleado Valle del Anáhuac”.⁴ La idea del “imperio espiritual” o de la “patria espiritual”, se la debe entender en términos de la herencia cultural dejada por los españoles en América. Pero a la vez, y más importante aún, como una corriente de pensamiento a través de la cual la España de fines del siglo XIX, tras la debacle imperial de 1898, y ante el ascenso del panamericanismo, intentó reposicionarse en el ámbito latinoamericano. Como lo planteó Gonzalo de Murga, era una especie de trocambio del poderío material, en poderío espiritual: Hoy que ya no ejercemos dominio material en una sola pulgada de tierra de este Continente que hicimos nacer, y al que diéramos nuestra religión, nuestro verbo y nuestra sangre, la antigua metrópoli se trueca para todos vosotros en patria espiritual; y en la esfera de los sentimientos, veinte pueblos se proclaman españoles.⁵

En términos generales se ha aceptado que el hispanismo rechaza todas las contribuciones de los pueblos aborígenes en la formación de las naciones latinoamericanas, con lo cual, entre otras cosas, se

está afirmando que la historia de América inicia en 1492 y no antes.⁶ Pero además, el hispanismo intentó ser un escudo contra toda posible intromisión, especialmente norteamericana, en el acontecer cultural de las antiguas colonias españolas en América.⁷ En este sentido, Juan J. Ruano de la Sota afirmó: “Si el panamericanismo es, como antes dije, una fórmula geográfica, continental y aún política, el hispano-americanismo es una expresión histórica, de raza”.⁸

Otro de los elementos que caracterizó al hispanismo fue un cierto tutelaje que España, en razón de la conquista, habría conservado sobre América, ello a pesar de su Independencia. En este presunto liderazgo hay una estructura jerárquica por medio de la cual España pretendió mantener su influencia cultural en las excolonias; desde esta perspectiva se insistió en la noción de “la madre patria” como la entidad que se encargó de incorporar a la Europa del siglo XVI un basto territorio, y más importante aún, de civilizar y cristianizar a unas dispersas y fragmentadas naciones indígenas.⁹ Después de un largo proceso de aculturación, “la madre patria” heredó a muchos de los nuevos países de América algunos de los pilares del proyecto de nacionalidad. Éstos coinciden con varios de los aspectos centrales de la tradición hispana: religión católica, idioma castellano, historia, sociedad jerarquizada y la “raza”.¹⁰

En el contexto latinoamericano, el hispanismo hizo parte de un abanico de posibilidades ideológicas con las cuales convergió en algunos de sus planteamientos, pero entró en franco debate con otras.¹¹ En la transición del siglo XIX al XX el discurso del “imperio espiritual” y, más genéricamente, el hispanismo, se recibió de diferentes maneras. En México, por ejemplo, el hispanismo osciló entre la aceptación y

¹ Esta parte del trabajo ha sido inspirada en las reflexiones de tipo metodológicas de Medina, M. en “La historia comparada: retos y posibilidades para la historiografía colombiana” en, César Augusto Ayala Diego (editor), *La historia política hoy. Sus métodos y las Ciencias Sociales*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004, pp. 15-32, ha realizado a propósito de la historia comparada.

² Hispanismo, hispanidad e hispanoamericanismo son más o menos ideas convergentes. Sin embargo, una de las diferencias más notables es que el término hispanismo, así como el de hispanidad, son conceptos que aparecen asociados a los proyectos ideológico-culturales de las dictaduras de Primo de Rivera y de Francisco Franco. Al respecto véase Pérez Monfort, R. *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992. Sobre el hispanoamericanismo véase Granados, A. *Debates sobre España: El hispanoamericanismo en México a finales del siglo XIX*. México, El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 2005.

³ Pérez Monfort, R. *Hispanismo y Falange*, p. 16.

⁴ Serrano, P. *Hispanistas Mexicanos*. México: Imprenta Nacional, 1920, vol. 1., p. XIV del prólogo.

⁵ Discurso pronunciado por Gonzalo de Murga, por encargo de la Comisión Central Española de las celebraciones del Centenario de la Independencia de México en, García, G. *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia de México*. Reimpresión de la edición facsimilar de México, México, Condumex, 1991, p. 48 del apéndice.

⁶ Esta idea estuvo presente en algunos de los hispanistas americanos. Uno de los más importantes de ellos, José Vasconcelos, la incorporó a su pensamiento. Para Vasconcelos la historia mexicana “empieza como episodio de la gran Odisea del descubrimiento y ocupación del Nuevo Mundo”. Vasconcelos, J. “Bajo el estandarte de Castilla” en, *Anuario de la Honorable Colonia Española de México*. México, Editorial B. Costa Amic, 1948., p. 11.

⁷ En relación con este punto, Miguel Alessio Robles, otro importante hispanista mexicano, vio a su país como el “primer baluarte de la América Latina que batalla con tenacidad asombrosa para detener la ola crecida y surgiente del inquietante expansionismo anglosajón”. Citado por Serrano, P. *Hispanistas Mexicanos*, p. 22.

⁸ Ruano de la Sota, J. Aspectos económicos en las relaciones hispanoamericanas y contribución a un ideal. Madrid, Imprenta Velasco, 1925, p. 28.

⁹ Un análisis crítico sobre la noción “la madre patria” en Granados, A. *Debates sobre España*, p. 132 y ss.

¹⁰ En relación con la “historia” y la “raza”, dentro de la perspectiva del hispanismo, véanse los estudios de Rodríguez, M. “El 12 de octubre: entre el IV y el V centenario” en, Roberto Blancarte (compilador), *Cultura e identidad nacional*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994. y Granados, A. *Debates sobre España*, capítulos 5, 6 y 7.

la crítica pero, a partir de la institucionalización del Estado de la Revolución, fue rechazado a la luz de otras corrientes de pensamiento como el indigenismo, el latinoamericanismo, y el indoamericanismo.¹² En otros países, como Colombia, el discurso hispanista tuvo permanente acogida durante el período en estudio, al punto que por un buen espacio de tiempo llegó a mezclarse con el discurso político del partido conservador y aún, con el del proyecto político-cultural de la regeneración.

Como ya se dijo, en el ámbito colombiano las ideas hispanistas se compenetraron con la cultura y aún con las esferas del poder político; algunos de los aspectos más importantes del hispanismo como la religión católica y el idioma castellano, contribuyeron para cohesionar la sociedad colombiana y, aún para que los conservadores se apoyaran en la tradición y valores hispánicos y se perpetuaran en el poder político por cerca de medio siglo. La resultante fue un nacionalismo cultural conservador. En contraste, en México, el hispanismo, a la luz de los planteamientos de la Revolución de 1910 fue rechazado. Efectivamente, después de una relativa aceptación durante el porfiriato, con la Revolución institucionalizada a partir de la década de 1920 el discurso hispanista encontró una fuerte oposición en las propuestas del indigenismo, en la temática de algunos de los muralistas, en la literatura revolucionaria y, en general, en el nacionalismo que propuso el nuevo proyecto revolucionario. La resultante fue un nacionalismo cultural revolucionario. Estas dos caras de la moneda en los procesos de formación del estado nacional en Colombia y México durante el período

en estudio son planteadas por Frédéric Martínez en los siguientes términos: “A la inversa de otros países que disponían por lo menos de un discurso indigenista para esbozar una definición nacional, Colombia, mediante sus ideólogos de la nación, sólo logra agarrarse de la borrosa imagen de la esencia primordial de los ancestros peninsulares”.¹³

Es entonces en el terreno de la definición de la nación, más específicamente en el ámbito de su proyecto cultural, en donde reside especialmente la comparación que se propone en este artículo. En el caso colombiano este proyecto cultural se definió en torno a un patrón hispano, religioso y tradicional, en donde sobresalieron la lengua castellana, el catolicismo y los valores de una sociedad altamente jerarquizada.¹⁴ En contraste, en México dicho proyecto tuvo como principal protagonista al pueblo y la revaloración que de la cultura popular hicieron las élites intelectuales y artísticas del país;¹⁵ por otra parte, a diferencia de Colombia, desde las reformas liberales de medio siglo y el triunfo de la República Restaurada sobre el proyecto monarquista, en México el Estado verdaderamente se separó de la Iglesia.

Pero además, la comparación también está en el tipo de hispanismo perfilado en cada uno de los países estudiados. Como haré referencia más adelante los elementos del hispanismo en Colombia estuvieron muy asociados con la importancia que las élites le dieron al idioma castellano y la incidencia directa que la iglesia católica tuvo sobre la sociedad y el poder político. Entre tanto, en México los aspectos centrales del hispanismo estuvieron especialmente asociados

¹¹ El panorama de las corrientes ideológico-políticas que atraviesa el pensamiento latinoamericano de la época es amplio y complejo. El indigenismo de los peruanos Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui y, del mexicano Manuel Gamio; corrientes liberales como el positivismo, el panamericanismo y el latinoamericanismo, este último representado por José Enrique Rodó, José Vasconcelos, Francisco García Calderón y Manuel Ugarte entre otros; pero también es importante mencionar el abanico de las izquierdas latinoamericanas del momento. Augusto César Sandino, Ricardo Flores Magón, Manuel González Prada y los ya mencionados Haya de la Torre y Mariátegui. Por supuesto que estas referencias solo constituyen un listado de corrientes y representantes, seguramente arbitrario en algunos de sus ejemplos. Un análisis de estas tendencias y autores en Gonzáles, O. *Sanchos fracasados: los arielistas y el pensamiento político peruano*. Lima, PREAL, 1996; Devés Valdés, E. *El pensamiento latinoamericano en el siglo xx. Entre la modernización y la identidad. Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*. Buenos Aires, Editorial Biblos / Centro de Investigaciones Diego Barrós Arana, 2000, tomo I; Granados A. y Marichal, C. *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual. Siglos XIX y XX*. México, El Colegio de México, 2004.

¹² Una interpretación sobre el origen y evolución del latinoamericanismo, así como un análisis del concepto indoamericanismo se puede leer en los estudios compilados por Granados, A. y Marichal, C. *Construcción de las identidades latinoamericanas*. Hay que señalar que desde finales de la década de 1880, a raíz del impulso que los Estados Unidos le dieron al panamericanismo, el hispanismo encontró un fuerte opositor. Para los orígenes del panamericanismo véase Morales, S. *Primera conferencia panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., 1994. Diferentes aspectos de las conferencias panamericanas entre 1889 y 1938 en Marichal, C. (coordinador). *México y las conferencias panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

¹³ Martínez, F. *El nacionalismo cosmopolita. La reforma europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001, p. 540.

¹⁴ Este nacionalismo colombiano del período en estudio ha sido resaltado, entre otros, por Tovar Zambrano, B. “Porque los muertos hablan. El imaginario patriótico de la historia colombiana” en, *Pensar el pasado*. Bogotá, Archivo General de la Nación / Universidad Nacional, 1997, pp. 125-169; Arango, R. “La construcción de la nacionalidad” en, Rubén Sierra Mejía (editor). *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002, pp. 125-153; Palacios, M. «Un ensayo sobre el fratricidio colectivo como fuente de nacionalidad» en, Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (compiladores). *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá, ICANH / IEPRI, 2000, pp. 421-453 y, Wills Obregón, M. E. “De la nación católica a la nación multicultural: rupturas y desafíos” en, Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón (compiladores). *Museo, memoria y nación*, pp. 387-415.

¹⁵ Para un panorama general del proyecto cultural de la revolución mexicana véase Monsiváis, C. “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX” en, *Historia general de México*. México, El Colegio de México, 2000, pp. 957-1076; una crítica a algunos aspectos de este proyecto en Pérez Montfort, R. “Los estereotipos nacionales y la educación posrevolucionaria (1920-1930) en, *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*. México, CIESAS / CIDEHEM, 2000, pp. 35-67 y, del mismo autor. “Una región inventada desde el centro. La consolidación del cuadro estereotípico nacional” en, *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. Segunda edición. México, CIESAS / CIDEHEM, 2003, pp. 121-148.

con la memoria colectiva en torno al descubrimiento de América. Efectivamente, en el caso mexicano hubo una persistente intención por recrear el hecho colombino y sacar a relucir el panteón heroico del descubrimiento, con lo cual los hispanistas lograron legitimar su discurso. Es posible que en Colombia este aspecto también haya sido importante. También en el caso de México la defensa de la "raza" latina o ibérica en función de esclarecer los orígenes de la identidad étnica del país, aspecto que no será abordado en este artículo, fue un elemento central del hispanismo¹⁶.

Aunque como ya se dijo el interés de la comparación radica en los proyectos de nación y sus respectivos proyectos culturales, así como también en los derroteros que en cada uno de los países en estudio tomó el hispanismo, es pertinente introducir algunas notas que den cuenta sobre el flujo migratorio que, procedente de España, llegó a Colombia y México. En relación con este asunto, lo primero que hay que precisar es que los dos países considerados en este estudio estuvieron por fuera de lo que Nicolás Sánchez Albornoz ha llamado "la emigración en masa"¹⁷ que, justamente coincide más o menos con el período que aquí se estudia, esto es, 1880-1930. Para los países en que la emigración española en masa fue marginal (México, Colombia, Venezuela, Perú o Centroamérica), Clara E. Lida ha propuesto un modelo interpretativo que se sale de la perspectiva cuantitativa y que tiene en cuenta lo cualitativo: "Este modelo cualitativo sugiere un índice migratorio bajo pero continuo a través de los siglos, cuyo impacto sobre la sociedad receptora no es tanto de índole demográfica cuanto socio-económica y cultural".¹⁸ En el caso mexicano, tal y como lo afirma Mario Cerutti, la emigración española impactó especialmente y de manera importante la estructura económica: "la actividad empresarial que desarrollaron los españoles tuvo una influencia medular en el proceso formativo de la sociedad capitalista mexicana"; aunque no pueden descuidarse los aspectos ideológicos.¹⁹ En

Colombia ese impacto se concentró especialmente en el ámbito de lo ideológico-religioso y, en mucha menor proporción en el ámbito de lo económico. Al considerar la emigración española durante el siglo XX hacia Colombia se ha identificado un primer momento que más o menos se corresponde con el período aquí considerado, esto es, desde la última década del siglo XIX hasta la víspera de la Guerra Civil Española. Dicho flujo migratorio estuvo constituido en una importante proporción por religiosos que vinieron "a apuntalar el proyecto educativo de corte católico de la regeneración"; le siguieron los comerciantes y, en una proporción no despreciable, gentes de teatro, los grupos de variedad, comedia y las cuadrillas de toreros; un cierto número de técnicos medios, contabilistas y artesanos completaron este primer flujo de emigrantes.²⁰

Uno de los problemas metodológicos que enfrenta la historia comparativa es el de la periodización. La temporalidad que se estudia en este artículo comprende más o menos los años que van de 1880 a 1920 en los cuales, tanto para Colombia como para México, se pueden introducir rupturas, continuidades y períodos históricos claramente definidos. Para el caso mexicano la cuestión es más sencilla si nos atenemos al "Porfiriato", usualmente fechado entre 1876 y 1910, momento en el cual inicia el proceso revolucionario. En el caso colombiano aprehender el período presenta muchas más dificultades pues alguna historiografía habla de "la regeneración", otros autores prefieren periodizar en torno a la "hegemonía conservadora" o de los "regímenes conservadores", desde la primera presidencia de Rafael Núñez en 1880 hasta el gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926-1930). Quizás uno de los primeros historiadores profesionales en periodizar esta etapa de la historia política colombiana fue Jorge Orlando Melo. A partir de su "Colombia: 1880-1930, la República conservadora" publicado por primera vez en 1975,²¹ algunos estudiosos asumieron este período y su

¹⁶ Al respecto véase Granados, A. *Debates sobre España*, tercera parte.

¹⁷ Sánchez Albornoz, N. (compilador). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 1988. Como se sabe esta emigración en masa de españoles hacia América especialmente se desplazó hacia el cono sur, Cuba y Puerto Rico.

¹⁸ Lida, C. "La inmigración española en México: un modelo cualitativo" en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coordinadores). *Cincuenta años de historia en México*. México, El Colegio de México, 1993, vol. 1, pp. 201-215 p. 204.

¹⁹ Cerutti, M. *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*. Gijón, Fundación Archivo de Indianos, 1995. Diferentes aspectos sobre el impacto que en el ámbito económico tuvo la colonia española en México se pueden ver en, Lida, C. (Coordinadora). *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1981 y Lida C. (compiladora) *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1994. En este sentido también es importante la investigación de Gamboa, L. *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985. Sobre los aspectos ideológicos véase Granados, A. *Debates sobre España*.

²⁰ Vejarano Alvarado, F. et. al., *Memoria y sueños españoles en Colombia, siglo XX*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, p. 69. De acuerdo con este estudio entre 1926 a 1936 llegaron al país más o menos 193 españoles, p. 101, de los cuales el 26.9% eran religiosos, p. 105. Al hacer una interpretación sobre las políticas inmigratorias y de colonización del territorio colombiano por parte de extranjeros llevadas a cabo en Colombia hacia fines del siglo XIX, por cierto todas ellas fracasadas y con marcado tinte xenofóbico, Martínez, F. *El nacionalismo cosmopolita*, p. 475, habla de que los regeneracionistas consideraron "exclusivamente una inmigración católica e hispánica, quedando definitivamente descartadas las propuestas de importación de chinos o de peligrosos proletarios europeos." El mismo Martínez, F. p. 474 y ss. destaca el influjo que sobre el sistema educativo tuvieron las congregaciones de religiosos católicos europeos. En México, en 1880 había 8000 peninsulares, poco menos de 13.000 en 1895 y 29.500 justo cuando estalla la revolución de 1910; en 1930 había 47.239 españoles. Lida, C. "La inmigración española en México", pp. 203-205.

²¹ Apareció en *Ideología y Sociedad*, núm. 12, pp. 82-110. A partir de 1978 ha sido incluido en las innumerables ediciones de *Colombia Hoy*.

denominación. Sin embargo, la periodización y el nombre adoptado por Melo para estos 50 años de historia política colombiana han sido cuestionados, de alguna manera, aunque no explícitamente, por diferentes autores, aún por el mismo Melo.²² En suma, tenemos que para el período en estudio -1880 a 1920- tanto la historiografía política colombiana como la mexicana han adoptado períodos paradigmáticos que, sin embargo, cuando se introduce la variable comparativa, presentan algunos problemas de tipo metodológico. Uno de ellos es que las denominaciones “regeneración” y “porfiriato” obedecen a criterios específicamente de historia política y, cuando se amplía el análisis a procesos sociales, económicos o culturales, no siempre las fechas encuadran. Uno más, el período que se compara en este trabajo 1880 a 1920, en el caso colombiano cubre buena parte de lo que genéricamente Melo denominó en su momento La República Conservadora. Es preciso considerar que la reciente historiografía política colombiana ya no ve esta etapa tan monolítica, entre otras cosas por los matices que se pueden identificar en el partido conservador de la época entre nacionalistas, históricos y aún republicanistas, por la Guerra de los Mil Días, por la separación de Panamá e indudablemente por el despegue del proceso industrializador colombiano de la década de 1920. Sin embargo, pareciera ser que en relación con el hispanismo hay una constante en esta etapa de la historia política de Colombia. Efectivamente, como expongo más adelante, aspectos centrales del hispanismo como el idioma y el influjo de la religión católica sobre la sociedad, son constantes y evidentes durante todo el período que va de 1880 a 1930. En cambio, en el caso mexicano no podemos adoptar esta periodización puesto que durante el porfiriato podemos hablar de hispanofilia, pero también de hispanofobia.²³ Con la revolución de 1910, pero especialmente con la revolución institucionalizada a partir de 1920 el hispanismo en México recibe fuertes críticas; en contraste, a través del nacionalismo de la revolución, el indigenismo tiene mucha más aceptación.

II. CATOLICISMO E IDIOMA ESPAÑOL: PUNTALES DEL HISPANISMO COLOMBIANO.

En Colombia, en 1885 los conservadores en contienda militar contra los liberales en el poder accedieron al manejo del Estado y, un año después, promulgaron una Constitución que vendría a ser el pilar de la llamada “hegemonía conservadora”. Para la perspectiva de análisis de este trabajo importa destacar que una de las bases del proyecto de la regeneración fue el influjo que la iglesia católica tuvo sobre la manera y formas de cohesión de la sociedad colombiana de la transición del siglo XIX al XX; desde este punto de vista Melo dirá que “durante la Regeneración se estableció un ordenamiento político y cultural autoritario y tradicionalista, bastante hostil a algunos aspectos asociados con la modernización económica, social y cultural del país”.²⁴

A diferencia de México, en Colombia el proceso de secularización del Estado y la sociedad durante la segunda mitad del siglo XIX no fue una transformación que pudiera decirse arrojó resultados efectivos. Después de las reformas liberales de medio siglo, pareció que el Estado y la sociedad colombiana se secularizaban de la mano del partido liberal. Sin embargo, cuando los conservadores regresan al poder en 1885, dicho proceso toma un carácter reversible y los intentos realizados por los liberales por modernizar al país, al menos en los aspectos culturales, científicos y de separación Estado-Iglesia, quedaron trancos. En estas circunstancias el país entró en un proceso de recatolización. Para Miguel Antonio Caro, el gran artífice de este proceso, era claro que la religión y la política debían ir juntas. Al respecto afirmó: La teoría de que los gobiernos, a manera de las bestias del campo, no deben profesar religión alguna, sistema que unos llaman secularización del poder civil y otros con más propiedad, apostasía social y ateísmo internacional, es, señores, el error capital de la época presente.

²² Un ejemplo que refleja esta situación es el tomo I de la Nueva Historia de Colombia, *Historia política, 1886-1946*.

²³ Al respecto véase Granados, A. *Debates sobre España*.

²⁴ Melo, J. O. “Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización”, p. 152 en, *Predecir el pasado: ensayos de historia de Colombia*. Santa Fe de Bogotá, 1992, pp. 137-168. Algunas referencias para conocer la influencia y el papel desempeñado por la iglesia católica en el ordenamiento político-ideológico y cultural de Colombia durante el período en estudio se pueden leer en Londoño Vega, P. *Religión, cultura y sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004; Melo, J. O. “La Constitución de 1886” en, Alvaro Tirado Mejía (director científico), *Nueva Historia de Colombia*, t. I. Bogotá, Planeta Editores, 1989, pp. 43-64; López de la Roche, F. “La cultura política bipartidista y la cultura eclesiástica dominante en su relación con la sociedad hasta 1958” en, *Modernidad y sociedad política en Colombia*, Bogotá, FESCOL/IEPRI/Foro Nacional por Colombia, 1993, pp. 95-160; Urrego, M. A. *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá, 1880-1930*. Bogotá, Ariel /Universidad Central, 1997, capítulo 5; y en Martínez, F. *El nacionalismo cosmopolita*, p. 474 y ss.

Para justificar esta estrecha relación entre el poder temporal y el divino, el mismo Caro agregaba: Un gobierno que acata las enseñanzas de esa divina institución —se refería a la iglesia católica—, es un gobierno que desea cumplir sus deberes con los ciudadanos y con las demás naciones.²⁵

Otro de los aspectos a destacar en este proceso de recatolización de la política, la sociedad y la cultura, fue que la religión se constituyó en un elemento cohesionador de la sociedad que, en la perspectiva de la dirigencia conservadora de la época, daría solidez a la nacionalidad colombiana. En el pensamiento hispanista “la religión católica no sólo es un principio sin el cual España misma es inconcebible, sino que a través de la evangelización la península ibérica dotó de sentido a los pueblos americanos”.²⁶ Para el caso colombiano la aprobación de la hispanidad se apoyó en un discurso que tendía a afirmar la esencia católica de la sociedad, base de todo programa político.[27] Durante el período en estudio, buena parte del sentido de la identidad nacional se refuerza a través de la pertenencia a la religión que se heredó de España. Es por ello que, entre otros aspectos, se le entrega a la Iglesia la educación de los ciudadanos.

En relación con Caro y su acendrado catolicismo hay que plantear que ante los signos de los nuevos tiempos que hablaban de utilitarismo, liberalismo, socialismo utópico, en general, de las corrientes anticlericales, había que cerrar filas en “el imperio espiritual” español propuesto por la península a sus antiguas colonias:

[...] el indiferentismo religioso en punto a gobierno y administración pública, es un principio contrario al sentido común y a la razón católica. Hoy el mundo parece vacilar entre el cristianismo verdadero, o sea el catolicismo, y el paganismo [...] ¿Cuál de los dos triunfará? ¿Qué prudente conjetura podemos hacer en vista de lo que al presente sucede en el mundo? [...] Compelidas por

la experiencia volverán las naciones cristianas, si no me engaño, a la unidad, y, en no remoto día, no habrá sino “un solo aprisco y un solo Pastor”.²⁷

El paganismo al que alude Caro no era otro que el liberalismo que, desde mitad del siglo XIX, había enfilado baterías contra la iglesia católica, proclamando la separación del Estado de la Iglesia y la libertad de cultos entre otros aspectos. En la anterior cita llama la atención que se apele a la experiencia de las naciones cristianas para formar una unidad en contra del liberalismo; ¿no era esta una alusión directa a España que bastante experiencia tenía en los asuntos de Dios y su grey?

El idioma es otro de los elementos centrales de la tradición hispánica en Colombia. Al igual que la religión, el idioma español posibilitó en buena medida la cohesión de la sociedad²⁸. En el pensamiento hispanista el idioma español constituía “la sangre del espíritu ibérico”, por lo que siendo éste el de América Latina, daba pleno derecho a España sobre el continente. Esta idea estuvo presente en Miguel de Unamuno cuando afirmaba: “El lenguaje es la base de nuestra patria espiritual: y hasta nuestros días Cervantes es quien nos da mayores derechos de posesión sobre América que el mismo Colón le dio a nuestros ancestros”.²⁹

Por la época en estudio, la fría, aislada y relativamente despoblada Santafé de Bogotá se la conoció como “La Atenas Suramericana”. Tan monumental remoque se debió, entre otros aspectos, a que se consideró que las élites bogotanas hablaban el mejor español en lo que antiguamente fueron los dominios españoles en América. Grandes latinistas como Miguel Antonio Caro y otros personajes interesados en los asuntos de la gramática y la ortografía castellana como Rufino José Cuervo y Marco Fidel Suárez, entre otros, contribuyeron a acrecentar la fama del buen habla de los “cachacos”. Pero lo curioso de este asunto es que esta clase de sabiduría estuvo conectada con

²⁵ Caro, M. A. “El paganismo nuevo” en, *Escritos políticos. Primera serie*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990, p. 98 y 99 respectivamente. Urrego, M. A. *Sexualidad*, pp. 37 y ss. habla de *hispanización de la cultura y de cristianización de la cultura*.

²⁶ Pérez Monfort, R. *Hispanismo y Falange*, p. 16.

²⁷ Caro, M. A. “El paganismo nuevo”, p. 107.

²⁸ Anderson, B. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, capítulos III y V, es uno de los autores que, en el contexto europeo oriental, ha analizado la importancia del estudio de las lenguas vernáculas y su influjo sobre el nacionalismo. Sin embargo, de acuerdo con el mismo Anderson, B. p. 77, en el caso de los nacionalismos americanos (Brasil, Estados Unidos e Hispanoamérica) de fines del siglo XVIII y principios del XX “la lengua no era un elemento que los diferenciara de sus respectivas metrópolis”, por lo que, según el mismo Anderson, “la lengua jamás fue ni siquiera un punto de controversia en estas luchas iniciales por la liberación nacional.” Por esto mismo, en el caso hispanoamericano no podríamos formular, al menos en los términos que lo hace Anderson para algunas naciones de Europa oriental, una directa relación entre la lengua y el nacionalismo. Sin embargo, en el caso colombiano sí podríamos establecer un estrecho vínculo entre la importancia que durante la Regeneración tomó el estudio del idioma castellano entre las élites conservadoras y el poder político. Pero además, también podemos establecerlo entre ese encumbramiento del castellano con la cultura de la élite, particularmente la conservadora. Prueba de ello es que Colombia es el primer país latinoamericano en donde se funda la primera Academia de la Lengua, correspondiente de la de España; igualmente, como se muestra más adelante, por la época en estudio los presidentes conservadores, a la vez que gobernaban, adelantaban estudios de filología y gramática del idioma español. Como si fuera poco, desde entonces, hay un imaginario colectivo más o menos extendido por el mundo iberoamericano sobre el buen habla de la lengua de Cervantes entre los colombianos.

²⁹ Citado por Pérez Monfort, R. *Hispanismo y Falange*, p. 17.

el ejercicio del poder político.³⁰ Efectivamente, durante la llamada hegemonía conservadora, un alto porcentaje de los gobernantes que llegaron a la presidencia, a la vez que ejercía el poder estudiaba el idioma. Este fuerte nexo entre poder y gramática los llevó a exaltar la herencia cultural hispana en lo que tenía que ver con el idioma, pero también con la religión. Refiriéndose a Miguel Antonio Caro, Malcolm Deas ha definido esta singular relación entre poder y gramática en los siguientes términos:

Es representante de cierta clase, pero de una clase que tiene su existencia en el gobierno, no en ningún sector o faceta particular de la economía. Es heredero de la antigua burocracia del imperio español, tal como los Cuervo, los Marroquín, los Vergara. Estas familias estaban acostumbradísimas al poder, sin poseer grandes tierras ni riqueza comercial. En eso se manifestaban no interesadas, o mejor, desinteresadas: el poder sí les interesaba. No les parecía, en lo más mínimo, anormal o inverosímil que éste fuera ejercido por letrados, como muchos de sus miembros, cuyos antepasados habían venido a las Américas a gobernar a cualquier título. Para los letrados, para los burócratas, el idioma, el idioma correcto, es parte significativa del gobierno.³¹

La siguiente relación de presidentes colombianos y su quehacer dentro de las letras da cuenta del vínculo entre el idioma y la política: Rafael Núñez (1880-1882, 1884-1886, 1886-1888 y 1892-1894), poeta y periodista. Miguel Antonio Caro (1892-1898), latinista, crítico, filólogo y poeta; junto con Rufino José Cuervo, hizo una gramática latina, escribió extensamente sobre Andrés Bello y redactó un tratado del participio. Manuel Antonio Sanclemente (1898-1900), dedicado desde joven al cultivo de las letras y al magisterio, fue cofundador de la Academia Colombiana de la Lengua siendo su primer director; dejó escrito un tratado de ortografía, además de ser novelista costumbrista. José Manuel Marroquín (1898 y 1900-1904), director de la Academia Colombiana de la Lengua y miembro correspondiente de la Real Academia Española, escribió un tratado de ortografía de la lengua castellana. José Vicente Concha (1914-1918), escribió *Nociones de prosodia latina*. Marco Fidel Suárez (1918-1921), afirman los especialistas que como escritor está a la altura de Andrés Bello; tiene una importante introducción a la obra filológica de Bello que, además contiene una

noticia bibliográfica del mismo Bello realizada por Miguel Antonio Caro; parte de su extensa obra ha sido recogida en varios volúmenes que tienen por título *Los sueños de Luciano Pulgar*.³²

Pero más allá de resaltar el hecho de que en Colombia por un largo período, idioma y poder fueron de la mano, me interesa establecer que la lengua española fue retomada por los hispanistas colombianos como uno de los elementos de la tradición hispánica. En este sentido, Malcolm Deas se ha formulado las siguientes preguntas: ¿Cuál es la ideología de todo esto? ¿Realmente hay aquí una ideología coherente que vale la pena examinar?. ¿Por qué se preocuparon tanto por el idioma?.[34] La respuesta a estos cuestionamientos la da Deas en palabras de Andrés Bello, ellas tienen un alto significado para nuestros planteamientos, toda vez que esbozan el problema del influjo del “imperio espiritual” de España en América:

Si concedemos carta de naturaleza a todos los caprichos del extravagante neologismo, entonces nuestra América, en corto término, reproducirá la confusión de las lenguas, de los dialectos y de las jergas, que es el caos babilónico de la edad media; diez países perderán uno de sus más poderosos vínculos fraternos, uno de sus más preciosos instrumentos para la correspondencia y el comercio.³³

La importancia de la lengua española no solamente permitió cohesionar culturalmente a la sociedad sino que, también, desde el punto de vista económico facilitó la consolidación de un mercado nacional y aún permitió estrechar los vínculos fraternales y comerciales entre los países de habla hispana. Pero más allá de estos aspectos que más o menos son evidentes, la centralidad de la lengua en Colombia durante el período que se estudia, radicó en que a través de ella la élite política e intelectual conservadora estableció un vínculo permanente con España, con lo cual recogía uno de los elementos del “imperio espiritual” formulado por los hispanistas españoles. Con el fin de coadyuvar en esta hipótesis habría que decir que el costumbrismo -buena parte de sus mejores exponentes pertenecía al partido conservador- uno de los géneros literarios más desarrollados en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX, recreaba una visión del pasado que miraba directamente a España y que buscaba “cosas viejas” y tradicionales, incontaminadas y

³⁰ Deas, M. “Miguel Antonio Caro y Amigos: Gramática y poder en Colombia” en, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993., p. 26.

³¹ Deas, M. “Miguel Antonio Caro y amigos”, p. 42.

³² Los datos los he tomado de Deas, M. “Miguel Antonio Caro y amigos”, pp. 29 - 31 y de Mendoza Vélez, J. *Gobernantes de Colombia. 500 años de historia*. Bogotá, Editorial Minerva, 1953, pp. 178 - 183.

³³ Citado por Deas, M. “Miguel Antonio Caro y amigos”, p. 46.

esencialmente españolas.³⁴ El vínculo con la madre patria a través del idioma lo dejó saber claramente Caro en uno de sus escritos:

honrar [...] el recuerdo de aquellos hombres de fe y sin miedo que trajeron y establecieron la lengua de Castilla en estas regiones andinas. Volvamos a conmemorar el día glorioso que en este valle de los Alcázar comenzó a sonar acentos neolatinos, de que estas mismas palabras, que por encargo nuestro tengo el honor de dirigiros, son como una continuación y un eco.³⁵

En Colombia estamos ante la presencia de una modernidad que en términos del problema de la nacionalidad y de acuerdo con nuestro planteamiento inicial, tuvo como resultante un tipo de nación tradicional y conservadora que en algunos de sus aspectos centrales se fundamentó en la herencia cultural hispánica.³⁶ Entre tanto, en México, tras una primera acogida de los preceptos y principios hispanistas, la Revolución, en su propuesta nacionalista, se encargó de plantear un nuevo discurso que, entre otros aspectos, reivindicó el indigenismo, con lo cual se colocó en el polo opuesto a la vertiente nacionalista conservadora, hispanista y tradicionalista que por la época imperaba en Colombia.

III. EL HISPANISMO EN MÉXICO Y LA REACCIÓN DE LA REVOLUCIÓN: TRADICIÓN HISTÓRICA ESPAÑOLA VS. MEMORIA HISTÓRICA INDÍGENA

Con motivo de las fiestas de celebración del centenario de la Independencia de México en el año de 1910, el hispanismo español y el mexicano se abrazaron en una serie de actos y conmemoraciones que tuvieron como fin reafirmar las relaciones entre los dos países, no tanto en aspectos comerciales, como sí fraternales y de mancomunidad hispánica. Todos estos actos y conmemoraciones tuvieron un alto contenido simbólico que recreó la historia de los dos países y, en algunos de sus aspectos, sirvió para que el "imperio espiritual" de España en México se fortaleciera. La

devolución de las prendas del insurgente José María Morelos al gobierno mexicano por parte del gobierno español y la imposición al presidente Porfirio Díaz del collar de la Orden de Carlos III; el bautizo de una céntrica calle de la ciudad de México con el nombre de "Isabel la Católica" e igualmente la construcción de un monumento en esta misma ciudad a la memoria de la Reina; el descubrimiento de un retrato de Carlos III en el Palacio Nacional, la presencia española con una exposición artística y, por supuesto la presencia de una amplia delegación española en las fiestas que reseñamos,³⁷ calificada por las crónicas de la época como una de las más aplaudidas, son testimonio de la comparecencia de España en las festividades del centenario y del discurso y símbolos hispanistas en las mismas.

En medio de las festividades del Centenario, la autonomía y la Independencia conseguidas un siglo atrás fueron ratificadas por el presidente Díaz. Pero paralelamente, una cierta veneración desde las esferas del poder político e intelectual hacia España seguía vigente, al menos así lo deja ver la afirmación del mismo Díaz cuando decía que los "lazos de sangre" entre España y sus excolonias en América Latina no se habían disuelto; en este sentido Díaz afirmaba: "las maternidades nunca prescriben." Pero no solamente eran estas frases sueltas, dichas además en medio del discurso fiestero y patriótico del Centenario, también era la privilegiada posición que la colonia española tuvo en México durante el porfiriato y, desde el punto de vista cultural, cierta ascendencia española sobre México.³⁸ De esta manera el hispanismo mexicano reconocía en España a su "madre", pero igualmente dejaba claro que se ponía al mismo nivel de la antigua metrópoli y como "los hijos que ya se valen a sí mismos", sólo reclamaba "el asiento que [ocupaba] antes de emanciparse y de ganar su vida honrada y dignamente."³⁹ El Marqués de Polavieja, embajador especial de España para la celebración del centenario de la Independencia, recogió positivamente las palabras de Díaz, afirmando que el Rey y la madre España se sentían "orgullosos de su hija", por lo que "la abraza en estos solemnes momentos con todas las efusiones de su alma", pero también recalcó la labor descubridora, exploradora y colonizadora de España en América.⁴⁰

³⁴ Deas, M. "Miguel Antonio Caro y amigos", p. 50.

³⁵ Citado por Deas, M. "Miguel Antonio Caro y amigos", p. 48.

³⁶ Para una visión general del proceso de la modernidad y la modernización en Colombia durante el período en estudio, véase Melo, J. O. Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en, *Predecir el pasado: ensayos de historia de Colombia*. Santa Fe de Bogotá, 1992, pp. 137-168.

³⁷ Detalles de estos eventos en García, G. *Crónica oficial*.

³⁸ Al respecto véase Lida, C. (compiladora) *Una inmigración privilegiada*; Cerutti, M. *Empresarios españoles* y Granados, A. *Debates sobre España*.

³⁹ Discurso pronunciado por Porfirio Díaz en el marco de las fiestas del centenario de la Independencia en, García, G. *Crónica oficial*, pp. 8 y 9 del apéndice documental.

⁴⁰ Discurso pronunciado por el marqués de Polavieja en el marco de las fiestas del centenario de la Independencia en, García, G. *Crónica oficial*, p. 23 del apéndice documental.

El hispanismo que se puso de manifiesto en las fiestas del centenario de la Independencia mexicana lo podríamos denominar como de “reconciliación” entre la madre patria y una de sus hijas, México, “quizás la predilecta” de España en el período colonial, de acuerdo con palabras de Porfirio Díaz.⁴¹ Pero es a la vez un hispanismo con el cual España se regocijaba al ver el producto de su obra civilizatoria en México, no sólo en lo cultural, sino también en el desarrollo económico y estabilidad política mostrados por el porfiriato. Así lo dejó saber el marqués de Polavieja: Este vigoroso surgir de México, como de todo país hispano-americano, a una vida nacional superior, sin valla ni límite que no alcance a cualquiera otra nación, aún la mejor dotada, es nuestro orgullo y nuestro anhelo, lo ansiamos como cosa propia, y, por lo mismo, unimos nuestra gratitud, la intensa y dichosa gratitud del que sabe vivir la vida ajena [...].⁴²

La historia y la “memoria histórica” han sido aspectos centrales en el hispanismo.⁴³ En el contexto de las celebraciones del Centenario dos procedimientos historiográficos habrían permitido la utilización del pasado como memoria histórica: la conversión de determinados personajes históricos en héroes y la elaboración de la historia patria para los alumnos de primaria y secundaria. Pero además, en el discurso hispanista que se introduce en las fiestas del Centenario está muy presente la historia monumental y heroizante con claras alusiones a la historia del descubrimiento de América. Efectivamente esta afirmación se comprueba con la erección del monumento a Isabel la Católica y en el homenaje que se le hace al rebautizar una calle de la ciudad de México con su nombre. En los discursos pronunciados en esos actos se recordó, recreó e inculcó en la conciencia histórica mexicana toda la gesta del descubrimiento, conquista y colonización. En la memoria histórica de los pueblos hispanoamericanos Isabel la Católica es figura central. Al “arrullo maternal” de ella, como lo dijo Fernando

Pimentel, presidente del ayuntamiento de la ciudad de México, nació el descubrimiento de Colón. Pimentel justificaba el acto de homenaje a Isabel la Católica de la siguiente manera:

Fue, por lo tanto, feliz iniciativa la encaminada a revivir y perpetuar en la metrópoli mexicana el recuerdo de la Reina ilustre que por modo tan directo, que con tan decisivo influjo, contribuyó al descubrimiento del Nuevo Mundo. [...]

Es, pues, una antigua deuda de gratitud la que pagamos ahora al glorificar el nombre de Isabel la Católica. Bien podemos decirlo hoy que la creciente cultura del pueblo mexicano ha borrado, con el agua lustral de un cosmopolitismo bien entendido y mejor practicado, los prejuicios, los odios y los rencores que impedían en no muy lejanos días el reconocer merecimientos como los que motivan la presente ceremonia.⁴⁴

El representante español Bernardo J. Cologan contestó a Pimentel de la siguiente manera:

¿Cómo podríamos, nosotros los españoles, permanecer impávidos, cuando sabemos ya a ciencia cierta que el nombre esclarecido de Isabel la Católica habrá de ser pronunciado por labios mexicanos miles de veces al día, penetrando intensamente en el público y remontándose, así, éste, cada vez más, al tronco genealógico común, de donde parte nuestra consanguinidad y nuestro eterno vínculo, bien patente en esta castiza Sala de Cabildos y en la ordenada y completa serie de retratos virreinales, que preceden a vuestros propios y autónomos gobernantes?.⁴⁵

Pero no era tanto que el nombre de la “Reina Católica” fuese pronunciado en la cotidianidad de los mexicanos, aún hasta nuestros días, sino que se revalorizaba positivamente la figura de la Reina y, paralelamente

⁴¹ En García, G. *Crónica oficial*, p. 23 del anexo documental.

⁴² Discurso pronunciado por el marqués de Polavieja en el marco de las fiestas del centenario de la Independencia en, García, G. *Crónica oficial*, p. 24 del anexo documental.

⁴³ Esta temática está englobada en la línea de investigación que explora la importancia del pasado en función del fortalecimiento del patriotismo y el nacionalismo de los ciudadanos en la formación del Estado moderno. Tiene que ver con la creación de héroes, de historias patrias y oficiales y, por supuesto de identidades nacionales e imaginarios colectivos. Algunas notas sobre el significado de la enseñanza de la historia durante el porfirato en Guerra, F. *México: del antiguo régimen a la revolución*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, t. II., pp. 338-339; sobre la creación de héroes durante el porfirato véase Lempérière, A. “Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural”, *Historia Mexicana*, XLV:2 (178), 1995, pp. 317-352. Un análisis de las historias patrias y oficiales en función de disputas ideológicas entre indigenistas e hispanoamericanistas en Granados, A. *Debates sobre España*, capítulo 8. Vázquez, J. *Nacionalismo y educación en México*. México, El Colegio de México, 1975, estudia la educación en México en clave de las disputas entre liberales y conservadores; algunos de los artículos compilados por Pérez Siller, J. y Radkau García, V. *Identidad en el imaginario nacional. Reescritura y enseñanza de la historia*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - El Colegio de San Luis - Instituto Georg Eckert, 1998, trabajan el tema de la relación entre la enseñanza de la historia y la construcción de identidades nacionales y memoria colectiva. Para el caso colombiano esta perspectiva de análisis en Herrera, M. C. et. al., *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia 1900-1950*. Bogotá D. C., Universidad Pedagógica Nacional, 2003 y en Sánchez Gómez, G. y Wills Obregón, M. E. (compiladores). *Museo, memoria y nación*. Para España, Pérez Garzón, J. S. et. al. *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*. Barcelona, Crítica, 2000.

⁴⁴ Discurso pronunciado por Fernando Pimentel en el marco de las fiestas del Centenario de la Independencia en, García, G. *Crónica oficial*, p. 45 del anexo documental. Por cierto, en la actualidad esta calle y su identificación como “Isabel la Católica” todavía pervive en el centro histórico de la Ciudad de México.

⁴⁵ Discurso pronunciado por Bernardo J. de Cologan en el marco de las fiestas del Centenario de la Independencia en, García, G. *Crónica oficial*, p. 45 del anexo documental.

se reforzaba la memoria y conciencia histórica de la nación mexicana en torno a uno de los hechos históricos más importantes: el descubrimiento de América.⁴⁶

Con motivo de la celebración del primer centenario de la consumación de la Independencia mexicana en 1921, el discurso hispanista volvió a hacerse presente después de un período en el que los sucesos de la fase militar de la Revolución hicieron que la hispanofobia se recrudeciera. A principios de la década de los veinte, como en 1910, las fiestas patrias sirvieron para que el discurso y la simbología hispanista estuvieran presentes en los ámbitos políticos e intelectuales y se asociaran con la historia patria. Sin embargo, en esa oportunidad, dados los procesos de institucionalización de la Revolución, entre los que contaba el proyecto cultural, el hispanismo tuvo que dar paso a otras ideas, especialmente las asociadas con el nacionalismo revolucionario.

En los hechos conmemorativos de 1910 y de 1921 hay una gran diferencia que tuvo relación con la implementación de una nueva sensibilidad y memoria histórica para la nación mexicana que se sustentó en la reivindicación de los pueblos precolombinos; evidentemente esta nueva sensibilidad y memoria histórica se deslindó de los referentes históricos del hispanismo que, como ya se dijo, en buena parte hacían alusión a la gesta colombina y a los hechos que de ella se desprendieron. Lempérière plantea estos cambios en los siguientes términos:

En efecto, la metamorfosis de la sensibilidad histórica y el destape de nuevos estilos de memoria, cultural y antropológica, anticiparon el estallido de las guerras civiles. El derrumbe del sistema político porfirista aceleró la evolución de la nueva sensibilidad, que hubiera aparecido de cualquier forma, dado que surgió del agotamiento del discurso histórico con el cual el régimen había fundado su memoria política: una historia patria que, esclava de la cronología y gobernada por la idea de progreso y por el evolucionismo, hizo desaparecer secciones completas de la realidad nacional, como la numerosa población indígena apegada a sus antiguos modos de vida. Consumada la independencia, sus relatos ignoraron deliberadamente la existencia de los indígenas en la historia del siglo XIX.⁴⁷

De acuerdo con la misma autora, la nueva sensibilidad y memoria histórica abordó el pasado con un enfoque cultural, antropológico y arqueológico. Sin embargo, al tiempo que esta transformación se suscitaba, algunos sectores de la sociedad insistieron sobre el discurso hispanista. Así por ejemplo, en la alocución que ofreciera Diego Saavedra y Magdalena, encargado de la legación de España en México, con motivo de los festejos de la consumación de la Independencia en 1921, reiteró la idea aquella de la Independencia sustentada en el hecho de “la mayoría de edad” obtenida por los países hispanoamericanos y de cómo, para regocijo de España, México había salido adelante como un país respetado en el contexto de las naciones; finalizaba su discurso augurando una era de paz para México y una nueva etapa en las relaciones entre el país y España.⁴⁸ En respuesta, el presidente mexicano Álvaro Obregón hizo alusión a la Gran Patria hispana de la cual México hacía parte.⁴⁹

Al igual que en la conmemoración del Centenario de la Independencia en 1910, en la del año de 1921 la figura de Isabel la Católica y su carga simbólica volvieron a estar presentes. Esta vez con motivo de la inauguración del parque España y colocación de la primera piedra (que en realidad sería la segunda ya que once años atrás ya se había colocado una) del monumento a Isabel la Católica. Nuevamente en las alocuciones y como una constante del discurso hispanista, la importancia del descubrimiento de América y el legado cultural español se dejaron sentir. Ciertamente en aquella ocasión el encargado de la legación española en México, después de afirmar que el punto inicial de la entrada del país “en el reinado de la luz y la civilización” era el del descubrimiento, resaltó la importancia de este hecho en los siguientes términos:

Es para España augusto momento de maternidad, cuyo solo recuerdo debe borrar sus culpas y destruir sus errores; es fundamento de confraternidad con veinte naciones a las que España legó su fe; su arte clásico y severo; la ciencia salmantina; las delicadezas de la filosofía aristotélica; una legislación entresacada del derecho justiniano, vaciado en los moldes del rey sabio (...) y, finalmente, su hermoso idioma, su corazón y su espíritu.⁵⁰

⁴⁶ Un análisis sobre el descubrimiento de América como hecho histórico y sus ligas con el discurso hispanoamericanista en Granados, A. *Debates sobre España*, capítulo dos.

⁴⁷ Lempérière, A. “Los dos centenarios”, p. 335. No obstante estar de acuerdo con esta autora, hay que señalar que durante el siglo XIX mexicano y aún durante el porfirato hubo intelectuales que reivindicaron un pasado indígena, por ejemplo, véase el apartado “Lo indio como memoria histórica colectiva” en Granados, A. *Debates sobre España*, p. 271 y ss. Un estudio que revela la conciencia histórica del indigenismo en México es el de Villoro, J. *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México, El Colegio de México / El Colegio Nacional / Fondo de Cultura Económica, 1996.

⁴⁸ El discurso aparece en el Archivo Histórico de la Embajada de España en México, microfilm en El Colegio de México, en adelante citado como AHM/COLMES, micropelícula (mp.) 142, parte 1B, rollo 65, caja 414. El discurso, al igual que el resto de los pronunciados por los embajadores acreditados en México para el momento del Centenario, también está publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo el título *Celebración del primer centenario de la consumación de la Independencia*, pp. 9 - 12.

⁴⁹ AHM/COLOMEX, mp. 142, parte 1B, r. 65, cja. 414.

⁵⁰ AHM/COLOMEX, mp. 142, parte 1B, r. 65, cja. 414.

En la misma ceremonia H. Pérez Abreu, presidente del ayuntamiento de la ciudad de México, destacó la importancia del descubrimiento, comparándolo con el efecto que en Europa tuvieron las cruzadas:

Para el nuevo mundo vino a traerle una civilización mucho más adelantada, una moral mas pura, una religión mas espiritualista y mas digna: la obra de Colón fue eminentemente civilizadora. Toda Hispanoamérica por derecho legítimo, y las Américas todas, por deber ineludible, deben confundir en un sólo canto de admiración, de amor y agradecimiento, al Almirante Cristóbal Colón, que amplió la civilización terrestre, y a su majestad doña Isabel la católica.⁵¹

Lo que resalta en estos discursos es que no aparece en ellos ninguna alusión a las comunidades prehispánicas, por el contrario se insiste en el hecho colombino como el inicio de la historia de los pueblos hispanoamericanos y en la creación de héroes a partir de ese momento. En este sentido, durante las fiestas que se reseñan, el ayuntamiento de la ciudad de México lo hacía saber al jefe de la legación española en México, Diego Saavedra y Magdalena, que aquella entidad había aprobado la publicación de la iconografía de los gobernantes de la Nueva España que habían ejercido el poder durante la colonia “contribuyendo así a la empresa de dar a conocer la muy fecunda labor de civilización que nos legaran aquellos representantes de la Madre Patria”.⁵² No he podido establecer si el libro se publicó, pero lo que cabe destacar es que en la conmemoración del Centenario de la consumación de la Independencia

mexicana se editara un libro que exaltaba la tradición hispana, en vez de resaltar la historia patria con la iconografía de los héroes de la Independencia. En fin, de lo que se trataba era de recrear la tradición histórica hispánica y de introducir en la memoria histórica mexicana los patrones de esa tradición.

Un medio muy eficaz para alcanzar este objetivo fue la promoción de conferencias que exaltarán y recordarán la labor cultural de España en tierras americanas. En el mes de septiembre de 1921 se realizó un ciclo de conferencias de cuyo título se desprende la intención que perseguían: “Las artes durante la colonia” (Manuel Romeros de Terreros); “La arquitectura colonial” (Luis E. Ruiz); “Las costumbres durante el virreinato (Norberto Domínguez), “Las letras y la ciencia durante la dominación española” (Francisco Gamoneda).⁵³ Pero por fuera de los festejos a los que hemos hecho alusión, que involucraban directamente al poder político mexicano y español, el hispanismo también se hizo presente en otros ámbitos del escenario nacional, particularmente en el intelectual. En este escenario las organizaciones españolas de la ciudad de México fueron importantes en la labor de difundir y exaltar los valores de la tradición hispánica. Entre ellas sobresalió el Casino Español de México que por diferentes medios penetró con su discurso hispanista las altas esferas de la sociedad mexicana. La junta directiva que en el año de 1921 presidía la aludida organización declaraba que era su deseo “difundir de la manera más práctica el españolismo entre nosotros”, para lo cual creía que el medio más expedito para lograr ese objetivo era el de impulsar ciclos de conferencias.⁵⁴

⁵¹ AHM/COLMEX, mp. 142, parte 1B, r. 65, cja. 414.

⁵² AHM/COLMEX, mp. 142, parte 1B, r. 67.

⁵³ AHM/COLMEX, mp. 142, parte 1B, r. 65, cja. 414.

⁵⁴ Biblioteca-Archivo del Casino Español de México, en adelante citado como BACEM; libro de actas 1916-1926, año 1920, f. 127r. La siguiente lista de conferencias en torno a temas hispánicos da cuenta de esta intención: en septiembre de 1921 el presidente de la junta directiva reportaba que se había asistido a la Escuela Nacional Preparatoria del D. F., en donde el conferencista español Francisco Javier de Gamoneda había versado sobre la influencia en México de la literatura española y de sus procedimientos gráficos. En abril de 1921, El Casino invitó a la conferencia que dictó Carlos Angulo y Cavad cuyo tema fue “La conciencia de España ante los países americanos”. En mayo de 1922 el presidente de la organización reportó que se había asistido al ciclo de conferencias “España y los españoles en América” (Marcelino Domingo), “La poesía española moderna” y “El patrimonio del idioma” (Felipe Sassone), “Influencia de España en la cultura universal” (José María Albiñana), “De cómo en contra de lo que afirmó don Marcelino Domingo, España vivió y está en México” (Luis Vázquez) y, “Modalidades para un tratado internacional entre España y México” por Antonio Caso y Carlos Badía y Malagrida. Al respecto véase BACEM, libro de actas 1916-1926, año 1921, f. 62r. AHM, mp. 141, pt. 1B, r. 65, cja. 414 y ABCEM, libro de actas 1916-1926, año 1922, f. 79v, respectivamente. Las celebraciones, conmemoraciones y exposiciones también hicieron parte de los ritos hispánicos del Casino. Ante la muerte de Benito Pérez Galdós en enero de 1920, la junta directiva dispuso que se pusiera luto en los balcones de la institución y la bandera española a media asta durante tres días; en octubre del mismo año, con motivo del XXV aniversario de la coronación de Nuestra Señora de Guadalupe, el Casino envió su representación; En 1921 se hizo un acto especial en el local de la organización para homenajear a Ramón del Valle Inclán quien era invitado especial a las fiestas de la celebración del Centenario de la consumación de la Independencia; en diciembre de 1922, el Casino organizó una exposición de arte retrospectivo español; en febrero de 1923 invitó a un banquete en honor del “eminente tenor español” Miguel Fleta y por la misma época, con ocasión de la visita a México de Jacinto Benavente “gloria de España”, el casino lo nombró su socio; en abril de 1924, con ocasión de la entrega de la condecoración que la Orden “Cristóbal Colón”, hiciera al por entonces secretario de educación José Vasconcelos, el Casino prestó la sala de actos de la Institución; también en junio de este año el Casino se comprometió a organizar una conferencia con el objeto de iniciar los trabajos de organización del “Liceo de la Raza”, “e imponer la corbata de la bandera mexicana a la de dicho liceo, cuya imposición la hará la distinguida esposa del Sr. Presidente de la República”; en marzo de 1925 el presidente de la Institución informó acerca de haber reunido a los presidentes de los centros españoles con sede en la ciudad de México, con el fin de que entre todos contribuyeran en la compra “de un objeto artístico que habría de ser obsequiado al Sr. don Miguel Alessio Robles por su hispanismo bien demostrado”; en abril del mismo año, el Casino Español invitó a la conferencia “Reseña histórica de la música española”, dictada por un tal señor Torner; dos meses mas tarde, el presidente del Casino propuso la idea de que se nombrara una comisión que fuera a saludar al poeta mexicano Luis S. Urbina, “recién llegado de la madre patria, para significarle la simpatía con que ha sido vista y estimada su entusiasta labor hispanista.” Al respecto véase BACEM, libro de actas 1916-1926, año 1920, f. 127v., AHM/COLMEX, mp. 142, pt. 1B, r. 81, cja. 486; BACEM, libro de actas 1916-1926, año 1920, f. 19r; año 1922, f. 94; año 1923, f. 101; año 1924, f. 119r; año 1924, f. 124v; año 1925, f. 152v; año 1925, f. 157 r. y v., respectivamente. Estas y otras actividades desarrolladas por el Casino durante la década de 1920 en, Gutiérrez, *Casino español de México. 140 años de historia*. México, Porrúa, 2004.